

Quito, 16 de septiembre del 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

16 OCT 2008
ESCANEAR



Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que el día 16 de septiembre del 2008, se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la Compañía HJQUALITY S.A.:

El señor ALI YOUSSEFF ABOU JOKH IBRAHIM, cede a favor de ABOU JOKH MOURAD HUSSEIN, de nacionalidad venezolana, con pasaporte No. 0046622297, mil quinientas veinte (1.520) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, de la Compañía HJQUALITY S.A., pagadas en el 100% de su valor.

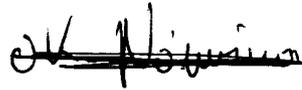
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


ABOU JOKH MOURAD HUSSEIN
PAS No. 004662297
Gerente General
HJQUALITY S.A



OK. Ingresada. 2008/10/15 